

15 de julio de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día quince de Julio del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. Piso de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana
L.E.F. Hugo Ramírez Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte
Lic. Marco Polo Camacho	Director del Instituto Municipal del Deporte
Reg. Jovita Trejo Juárez	Presidenta de la Comisión de Actividades Deportivas y Sociales del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla
Lic. René R. Manrique.	Rpte. De la Dirección de Proyectos Estratégicos
Antonio Kirvan Torres	Consejero
José Ignacio Silva y Espinosa	Consejero
José Marcelino Ramírez Márquez	Consejero
Juan Hernández Vélez	Consejero
Petra Blanca Cortes	Consejera
Mtro. Abraham Landeta Cruz	Invitado Especial
Lic. Adriana Cisneros Pieza	Invitada Especial
Carmen Cadena C.	Invitada Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano del Deporte.
4. Seguimiento al anteproyecto de Tratamiento Pedagógico Motriz Infantil en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.
 - Taller de inducción
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente cede la palabra al Presidente del Consejo de Participación Ciudadana el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera quien comenta que a pesar del cambio de administración debe haber continuidad en el Consejo de Participación Ciudadana, igualmente expresa su inconformidad con las obras publicas que se han realizado en la Ciudad de Puebla, y exige que haya una buena distribución del dinero del erario en la construcción de dichas obras.

15 de julio de 2010

Exteriorizó la intención de hacer una feria ciudadana, propuesta del Consejo de Protección Civil, con intención a realizarse en el zócalo de la ciudad los días sábados 6 y domingo 7 de noviembre, con motivo de la prevención contra incendios, terremotos y desastres naturales. Propone que cada Consejo coloque una mesa de trabajo dentro de la Feria, y que tenga como fin hablar del tema de cada uno de los 16 consejos e informar a la ciudadanía de las funciones de cada uno.

De igual forma habló sobre la posibilidad de hacer un desfile de la prevención que empiece desde la Avenida Juárez y termine a un costado de la catedral de la Ciudad de Puebla, programado para el día sábado 6 de noviembre.

Del mismo modo habló sobre el problema de la vialidad en la ciudad de Puebla, sobre el sistema de camiones y autobuses y de su mala organización, y propuso que haya una coordinación entre el Gobierno del Estado, el Gobierno Municipal y los Transportistas.

Igualmente, exteriorizó como el consejo en el que está a cargo como Presidente (Cultura) han trabajado de diferentes maneras en coordinación con la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, y pide solidaridad por parte de los presidentes y consejeros de cada uno de los Consejos de Participación para los eventos que realicen los diferentes consejos.

Finalizó su participación exhortando a los consejeros a asistir a las reuniones y a hacerlo con puntualidad, no sólo en este consejo del deporte, sino en todos, pues existe mucho ausentismo y pérdida de tiempo en las reuniones de los Consejos.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Inmediatamente después de la participación del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, el Presidente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para rúbrica de los presentes.

Antes de continuar el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana Alejandro Ávila Friginals recomienda hacer una revisión de la asistencia de los consejeros para definir ciertas bajas en caso de ser necesario, así como dar lectura a dos solicitudes que hacen al Consejo para integrarse al mismo.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Informa las actividades en las que ha participado el Consejo Ciudadano del Deporte, comenzando con una asesoría sobre asesoramiento sobre entrenamiento deportivo a la preparatoria Enrique Cabrera Barroso en la disciplina de Karate Do, en donde una de las participantes, María Fernanda Tejada, de Grajales Puebla, obtuvo una medalla de bronce, lo que ejemplifica el seguimiento que el Consejo le da a los deportistas, y reconoce el logro de lograr la convocación de la joven María Fernanda Tejada por la Federación Mexicana de Karate Do para integrar la representación de Puebla en el centroamericano de juvenil de edad menor.

Otra actividad fue la reunión del Consejo Municipal del Deporte, al cual fue invitado a ser miembro como presidente del CPC. Señaló que al inicio de la gestión de la Lic. Blanca Alcalá Ruiz

15 de julio de 2010

el objetivo fue captar a su cargo de 27 a 30 inmuebles para la promoción deportiva, y mencionó que de sólo 7 inmuebles con los que se contaba al principio, se ha logrado aumentar a 45 espacios deportivos. Recalcó que el Instituto Municipal del Deporte ha estado trabajando para la promoción de la activación física y la recreación no con el fin de la competencia sino para la integración y el mejoramiento de la salud.

Pregunta a los demás consejeros si hubo alguna actividad. El Mtro. Abraham Landeta Cruz tomó la palabra para informar sobre el evento que se realizó en Cholula, del 24 al 27 de junio con participación de personal de Francia España e Italia, donde hubo seminarios y mesas de discusión sobre el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad tratado en base a actividad física. Asimismo se trataron acuerdos importantes sobre fisiología y patología del deporte, cómo rehabilitar, prevención de lesiones en artes marciales, además dio seguimiento de la sesión anterior, que trato de la activación física como un Tratamiento para el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, y dijo tener información nueva para apoyar en el tema.

El consejero José Ignacio Silva y Espinosa expresó que fue invitado a hacer un evento de voleibol realizado entre mayo y junio, en el cual tuvo bastante éxito gracias a que contó con apoyo para su difusión, así como tener plan para hacer la invitación abierta para un torneo de voleibol dentro de las celebraciones del centenario y bicentenario de septiembre a noviembre, ahora se encuentra en espera de que se le dé la indicación para obtener material y equipos necesarios.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández .- Anuncia que dentro del punto 3, quedó pendiente la elaboración de un oficio dirigido al presidente del Instituto Municipal del Deporte, para hacer un evento en reconocimiento y conmemoración a un deportista poblano que ha fungido como árbitro y entrenador durante 50 años, no ha recibido el curriculum para que se anexado a la petición.

Decide pasar al punto 4, y decide retomar la información que se mando a los correos electrónicos para el anteproyecto de Tratamiento Pedagógico Motriz en el Trastorno por Déficit de Atención, lo retoma con la finalidad remarcada en el área pedagógica, hablando de objetivos y metodología. Presenta el área inductiva para este tipo de terapia, que va dirigida principalmente a niños de 5 a 7 años, edad en que se empieza a detectar este trastorno.

Indica que hay mucha literatura sobre el tema y recalca que se debe prestar atención a las experiencias motrices básicas, indicando el gateo, deben de reforzar el límite de la corporalidad y el límite de su adaptación en el entorno.

Propone que el día sábado 7 de agosto, hagan una reunión de todos los Consejeros, a partir de las 10 de la mañana y que aun con la ausencia del Maestro Osbaldo Santamaría, el antes mencionado, le comunicó poder realizar dicha reunión en el dojo del área de la Salud en la 27 poniente entre 13 y 17 sur, a menos que alguien propusiera otro lugar, se les avisará por correo el día y hora de la cita.

Dijo apoyarse para este evento en una estudiante de licenciatura en Educación Física del Benemérito Instituto Normal del Estado, llamada María Isabel Ramírez Morales que cuenta con

15 de julio de 2010

experiencia pedagógica en educación preescolar, primaria y secundaria. Su participación será altruista, y constara de dar la directriz al relacionarse como ente de la actividad física del deporte para que los presentes puedan tener una idea más concreta del programa de Tratamiento Pedagógico Motriz Infantil en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

Invita a todos a estudiar el material que les mandará, sobre el tratamiento, antes del taller de inducción propuesto para el sábado 7 de agosto.

Por otro lado informa que el Mtro. Rafael Morales Juárez director de Proyectos Estratégicos, la Regidora Julieta Trejo Juárez, y el Lic. Marco Polo Camacho están enterados de toda esta información, y que el Secretario del Ayuntamiento Cesar Pérez le mandó un oficio donde le exhorta a abordar de manera casi inmediata el proyecto. Desafortunadamente el Presidente del Consejo dijo tener mucha actividad como trabajo personal, por lo que no ha podido capturar la información, por lo que pidió coordinación con el secretario o con algún consejero con experiencia en la captura y transcripción de documentos para que lo apoyen.

Por otro lado el Lic. Marco Polo Camacho ofreció apoyo para este tipo de actividad en la sesión del Consejo Municipal del deporte, el mes pasado con fecha 15 de junio concluyendo así con el punto 4.

El Mtro. Abraham Landeta retomó como aportación o sugerencia, que pueden contar con las instalaciones del Instituto y Casa de la Juventud Poblana en la 11 norte y 8 poniente, donde hay varios espacios acondicionados que pueden utilizar para las actividades del taller de inducción del sábado 07 de agosto.

El Consejo acordó que el taller será únicamente para miembros del Consejo del Deporte y de otros consejos que quieran integrarse, igualmente como para autoridades del ayuntamiento que quieran asistir. El Consejo pactó que pueden integrar a un máximo de 10 niños para dar la inducción al tema. El taller constara de 6 unidades con diversas actividades deportivas. Y se acordó que el taller se llevara a cabo en las instalaciones del Instituto y Casa de la Juventud Poblana.

ASUNTOS GENERALES

El Presidente **L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.**- Para hablar sobre activación física para la salud, otorga la palabra al Presidente de la Asociación de actividad física para el Adulto y Ancianos, para que de generalidades del tema.

Informa que en personas de más de 30 años, deben estimularlos a la actividad física, para prevenir patologías como pueden ser infartos cardiacos, hipertensión arterial y la diabetes, mismas que se presentan por los malos hábitos alimenticios, y de higiene, etc.

Se refiere a 5 actividades básicas para parte de un programa de activación física las cuales son caminar, trotar, correr, bicicleta y nadar. Propone crear un taller donde se pueda informar a la familia y amigos, y más tarde con la comunidad acerca de cómo activarse.

15 de julio de 2010

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Reconoce el buen desempeño en sus labores, tanto de los consejeros como de las autoridades del Consejo de Participación Social. Recalca que es importante tener un seguimiento en las actividades de todas las dependencias, pero principalmente del Consejo de Participación Social.

Lic. Alejandro Ávila Fragnals.- Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana Agradece las palabras de los consejeros y del presidente, y reconoce dar continuidad al trabajo y espera continuar desempeñando dichas funciones. Anuncia la revisión de la lista de asistencias y dos solicitudes para integrarse al Consejo, que según el Reglamento después de 4 faltas consecutivas un Consejero debe darse de baja. La lista denota que 2 consejeros no han podido asistir, y propuso darles de baja. El Consejero Ing. Rafael Mora Juárez quien no ha asistido desde el mes de agosto de 2009 y Gonzalo Flores quien no ha asistido desde febrero de 2009.

Después de la petición del Presidente del Consejo de comunicarse con los Consejeros en cuestión, propuso que en la siguiente sesión se definiría la situación de ambos consejeros. Continúa con la lectura de las dos solicitudes dirigidas al Presidente del Consejo, para integrarse al Consejo Ciudadano del Deporte.

El primero es Salvador Serrano Martínez, quien adjuntó su curriculum de grandes logros internacionales y la segunda solicitud es de parte de la Lic. Liliana Aurora Hernández Andrade quien adjunta su perfil con grandes logros en gimnasios y miembros de la Asociación de físico-constructivismo y Fitness del Estado de Puebla.

Votan y con un resultado de unanimidad se concluyo en aceptar a ambos como titular y suplente dentro del Consejo Ciudadano del Deporte.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.: Siendo las once horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión de consejo el día 19 de Agosto del 2010 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, calle 2 Pte. 107 (2do. Piso) Col. Centro.
2. Se convocara a un taller de inducción de Tratamiento Pedagógico Motriz Infantil en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, el sábado 7 de agosto, a partir de las 10 am, en el Instituto y Casa de la Juventud Poblana ubicado en la 11 norte y 8 poniente.
3. Hacer una propuesta concreta acerca de una junta extraordinaria para la Feria Ciudadana del 6 y 7 de agosto.
4. Se continuará con el avance del proyecto del Consejo y por el momento el Consejo continua con el mismo horario de sesiones.